

CIRCULAR No. 062 -

DE: Subsecretaría de Talento Humano
PARA: Todos los Trabajadores de la Alcaldía Municipal de Pasto, AVANTE e INVIPASTO, (Planta y Contratistas).
ASUNTO: Celebración Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo.
FECHA: 17 de junio de 2026

Teniendo en cuenta la normatividad vigente y en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Subsecretaría de Talento Humano y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo celebrarán la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este evento está dirigido a todos los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Pasto, independientemente de su vinculación laboral.

La semana se llevará a cabo del 14 al 17 de julio de 2026 e incluirá una serie de actividades lúdico-recreativas y deportivas. El objetivo es fomentar la integración y participación de todos los trabajadores, así como promover espacios de esparcimiento que favorezcan hábitos de vida saludable.

Invitamos a todos los trabajadores de la Alcaldía de Pasto, a participar en las actividades programadas durante esta semana las cuales son totalmente gratuitas.

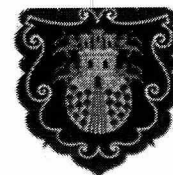
Las inscripciones para participar estarán abiertas hasta el 30 de junio de 2026 hasta las 4:00 p.m. Los interesados en participar deben registrarse a través del siguiente enlace <https://semanasst.intranetpasto.gov.co/>

Una vez cerradas las inscripciones, se verificará que todos los inscritos cuenten con **contrato activo** y estén **afiliados a una ARL** para poder participar.

Asimismo, se informa que los inscritos que presenten **recomendaciones o restricciones médicas** no podrán participar en ninguna de las actividades programadas, con el fin de garantizar su bienestar y seguridad. Esta medida se fundamenta en lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.10, parágrafo 1, el cual señala la obligación de "procurar el cuidado integral de su salud".

A continuación, se compartirá el cronograma correspondiente para el desarrollo de la actividad.

ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN
MARTES 14 DE JULIO DE 2026			
Apertura de la celebración de la semana de Seguridad y Salud en Trabajo.	2:00 PM.	CAM Anganoy los rosales II	Trabajadores que asistan a la apertura
Bailoterapia	2:30 pm a 5:00 pm		https://semanasst.intranetpasto.gov.co/



MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026			
GINCANA	2:00 Pm A 6:00 Pm	CAM Anganoy los rosales II	https://semanasst.intranetpasto.gov.co/
JUEVES 16 DE JULIO DE 2026			
TORNEO DE SAPO máximo 6 personas (4 HOMBRES 2 MUJERES)	8 a. m. A 12 m Y DE 2 pm A 6 pm	Lugar por definir	https://semanasst.intranetpasto.gov.co/
VIERNES 17 DE JULIO DE 2026			
TORNEO FUTSAL INTERDEPENDENCIAS MIXTO (4 HOMBRES 2 MUJERES) revisar la nota de abajo	8 a. m. A 12 m Y DE 2 pm A 6 pm	Por definirse y será establecido durante el congreso técnico.	https://semanasst.intranetpasto.gov.co/

Nota: el campeonato interdependencias mixto y torneo de sapo se realizará de la siguiente manera:

1. Todos los equipos deben estar conformados por integrantes que pertenezcan a la misma dependencia en la que laboran.
2. Cada equipo podrá contar con un máximo de 10 jugadores. Sin embargo, durante el desarrollo del partido, deberá haber en cancha al menos 2 mujeres en todo momento.
3. Se establecerá un número máximo de equipos que cada dependencia podrá inscribir. La conformación de los equipos se realizará de la siguiente manera:
 - El Despacho del Alcalde podrá conformar equipos en conjunto con las siguientes dependencias: Oficina de Control Interno Gestión, Oficina Asesora del Despacho, Oficina de Planeación y Gestión Institucional, Dirección Administrativa de Control Interno Disciplinario, Dirección de Juventud, Dirección del Fondo Territorial de Pensiones, Oficina de Comunicación Social, Dirección para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, y la Secretaría de las Mujeres o de Identidades de Género. Para este grupo de dependencias, se permitirá un máximo de cuatro (4) equipos inscritos en el campeonato.
 - Secretaria de Gobierno se permitirá un máximo de tres (3) equipos inscritos en el campeonato
 - Secretaria de Educación se permitirá un máximo de diez (10) equipos inscritos en el campeonato incluyendo instituciones y centros educativas solo podrá participar con funcionarios administrativos y conserjes.
 - Secretaria de Hacienda se permitirá un máximo dos (2) equipos inscritos en el campeonato
 - Secretaria de Agricultura se permitirá un máximo un (1) equipos inscritos en el

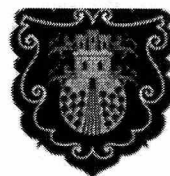
NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1310

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



campeonato.

- Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad se permitirá un máximo un (1) equipos inscritos en el campeonato.
- Secretaria de Desarrollo Comunitario se permitirá un máximo un (1) equipos inscritos en el campeonato.
- Secretaria de Bienestar Social se permitirá un máximo dos (2) equipos inscritos en el campeonato.
- Secretaria General se permitirá un máximo de cuatro (4) equipos inscritos en el campeonato.
- Secretaria de Planeación se permitirá un máximo un (1) equipos inscritos en el campeonato.
- Secretaria de Infraestructura y Valorización se permitirá un máximo dos (2) equipos inscritos en el campeonato.
- Secretaria de Transito Y Transporte se permitirá un máximo de cuatro (4) equipos inscritos en el campeonato.
- Secretaria de Salud se permitirá un máximo dos (2) equipos inscritos en el campeonato.
- Secretaria de Cultura se permitirá un máximo un (1) equipos inscritos en el campeonato.
- Dirección de Espacio Público se permitirá un máximo un (1) equipos inscritos en el campeonato.
- Dirección de Plazas de Mercado se permitirá un máximo un (1) equipos inscritos en el campeonato.

Gracias por su amable atención.

Cordialmente,


GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaría de Talento Humano


Proyectó: BRIAN EDUARDO ACHICANOY LARA
Técnico Operativo